

HECHO ESENCIAL

AVLA S.A.
Registro de Valores N° 1136

Santiago, 3 de febrero de 2020.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar, en carácter de hecho esencial, que con fecha 19 de febrero de 2020, a las 9:00 horas, se celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas de **AVLA S.A.** (en adelante, la "Junta" y la "Sociedad", respectivamente), en el domicilio social ubicado en calle Cerro El Plomo 5420, piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

La Junta tendrá por objeto aumentar el capital de la Sociedad, acordar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes a los acuerdos adoptados, y adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar el aumento de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Ignacio Alamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.